



INFORME EJECUTIVO

ACTIVIDADES DE INTERLOCUCIÓN DEPARTAMENTOS DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VALLE DEL CAUCA

Departamento de Policía Antioquia

El Departamento de Policía Antioquia con el ánimo de fortalecer los espacios de interacción entre las organizaciones defensoras de derechos humanos y la institución, el día 04/02/2021 adelantó interlocución con líderes sociales y defensores de Derechos Humanos de la jurisdicción de Antioquía que acudieron a la convocatoria elevada ante las comunidades, en este espacio se contó con la presencia de representantes del Proceso Social de Garantías Antioquía, la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz – REDEPAZ y la Mesa de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño, quienes agrupan a más de ochenta (80) organizaciones que velan por la defensa de los derechos humanos en el territorio y que acuden ante la institucionalidad con un voto de confianza a la labor realizada en favor de las mismas, permitiendo afianzar los lazos de fraternidad con la población objeto de la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad –ESPOV, es de resaltar que la actividad fue liderada por el señor Subcomandante del Departamento de Policía Antioquia, el Grupo de Derechos Humanos y un funcionario del Cuerpo Elite de la Seccional de Investigación Criminal, quienes escucharon de primera mano los requerimientos que en materia de seguridad y prevención elevan las comunidades ante la institución. La anterior actividad queda soportada a través del **Acta No. 016 del 04/02/2021** y fue debidamente registrada en el Sistema Integral de Derechos Humanos -SIDEH, a través del código 14908.



Es de resaltar que por parte del Departamento de Policía Antioquia se tiene el compromiso permanente en la protección y garantía de los derechos de todos los ciudadanos, en especial aquellos en situación de vulnerabilidad; así mismo la disposición y convicción para la atención de los requerimientos que en



materia de seguridad y protección se generen, y con ello evitar cualquier pretensión o acción de los grupos armados ilegales que ponga en riesgo la vida e integridad personal de los habitantes del territorio.

Compromisos

- ✓ Mantener diálogo permanente con los líderes participantes de la interlocución, y así mismo adelantar actividades para el fortalecimiento de la seguridad en la jurisdicción teniendo en cuenta sus aportes.

Departamento de Policía Valle

El Departamento de Policía Valle, con el fin de generar una cultura de respeto por los derechos fundamentales en la institución, contribuyendo efectivamente al desarrollo de la política gubernamental en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, fortaleciendo la legitimidad y credibilidad de la Policía Nacional con los líderes sociales en el Valle del Cauca, el día 20 de febrero del 2021 en las instalaciones del auditorio del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - INTEP, el Grupo de Derechos Humanos en compañía del Grupo de Protección y Servicios Especiales del Distrito de Policía Roldanillo y el Dinamizador del Proceso de Derechos Humanos del Distrito de Policía Roldanillo, en coordinación con la administración municipal, Personería Municipal y Defensoría del Pueblo, realizaron la interlocución con los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos del Norte del Valle, a quienes se les dio a conocer la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV y el despliegue institucional en las tres líneas de acción “prevención, investigación y respuesta rápida a las alertas tempranas, establecido en las en las rutas de actuación institucional e interinstitucional de la Directiva Operativa Transitoria 023 DIPON-INSGE del 01 de noviembre del 2020, para los casos de afectaciones contra los líderes y defensores de derechos humanos, así mismo el Grupo de Protección y Servicios Especiales del Cuarto Distrito de Policía Roldanillo brindó capacitación a los asistentes sobre las medidas de autoprotección y recomendaciones de seguridad que deben de tener en cuenta en todo momento.

Para el logro de acciones efectivas que contribuyan al respeto y garantías de los derechos y libertades públicas de la comunidad en general; en el anterior espacio se escuchó a los líderes de la comunidad LGTBI frente a las inquietudes que les asisten, con el propósito de brindar todo el acompañamiento y protección a quienes realizan trabajo con la comunidad.



De acuerdo a lo anterior, se dan a conocer los canales de comunicación y los responsables del proceso de derechos humanos, quienes cumplirán las labores de asesoría, orientación e información, en donde los líderes sociales de los diferentes municipios (Roldanillo, Bolívar, Obando, Cartago y la Unión) podrán ser asistidos en cualquier situación que se les pueda presentar en el ejercicio de su función, demostrando el compromiso por parte del Departamento de Policía Valle, en mantener una permanente comunicación de diálogo con los sectores que representan la población vulnerable en el Valle del Cauca.



Compromisos

- ✓ Realizar actividades preventivas y de protección a favor de la comunidad LGTBIQ del Norte del Valle.
- ✓ Participar en los próximos semilleros con la comunidad LGTBIQ.
- ✓ Vincular a las demás Especialidades y Oficinas Asesoras de la Policía Nacional, en la capacitación a los miembros del semillero LGTBIQ sobre como denunciar delitos que atenten contra la integridad y seguridad de la comunidad anteriormente mencionada.